Intervención del diputado Héctor Apreza Patrón, para razonar su voto.

La presidenta:

Se concede el uso de la palabra al diputado Héctor Apreza Patrón, para razonar su voto a favor.

El diputado Héctor Apreza Patrón:

Muchas gracias, diputada presidenta.

Saludo con especial aprecio, afecto y reconocimiento a diputadas y diputados que integramos esta Comisión Permanente del Congreso del Estado.

Me parece que la responsabilidad de diputadas y diputados es como lo ha dicho la diputada promovente de este importante punto de acuerdo es estar de lado de los intereses de la ciudadanía, de lado de los intereses del pueblo.

Y esto es un tema que va más allá de partidos políticos que nos hicieron llegar aquí, yo celebro mucho que se presenten puntos de acuerdo que vayan en favor de la ciudadanía, aquí las diputadas y los diputados que estamos llegamos por un partido político porque así lo establece nuestro sistema político electoral, pero aquí debemos de reconocer que somos representantes populares y en ese sentido vengo a manifestar a nombre del Grupo Parlamentario del PRI que nuestro voto será a favor de este punto de acuerdo.

¿Y por qué será a favor? elemental, será a favor porque es un voto que

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Miercoles 1 Febrero 2023

atiende a una demanda ciudadana muy sentida.

Y atiende, hace un llamado a la investigación, hace un llamado a la investigación me parece correcto que no establezca culpabilidades ni nada, hace un llamado a la investigación, hace un llamado a que se hagan esfuerzos por detener cualquier asunto que afecte a la niñez que es el máximo bien que tiene una sociedad y a buscar desterrar todo tema que destruye la dignidad y la humanidad de una persona y es el abuso y el acoso sexual.

Celebramos mucho este tipo de punto de acuerdo, nosotros venimos a decir estamos y estamos porque nuestro compromiso es con la ciudadanía no es con un partido político, el bien supremo, el interés superior de la niñez debe de estar a favor y con todo apoyamos este punto de acuerdo.

Es cuanto, diputada presidenta.